

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
49	12 marzo 1959	Decreto	Obras menores	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

5'25 x 1' - m. en calle José Umbert nº 66, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde.



Vistos los expedientes de obras menores instados por los P.ºs que se relacionan a continuación, los informes favorables del P.º Arquitecto municipal, y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A D. Rafael Prades Mompart para derribar tabique interior y 8 metros de pared lateral, colocando viga de 5 metros y jácena de 8 metros en calle Anselmo Clavé nº 65, a Montserrat Mora para abrir ventanas y construir tabique en calle Pizarro nº 42, a Ezequiel Perez Velamos para renovar 12 m² de pared y construir sótano de 6 m² en calle Limancas nº 17, a D. Isidro Pineda Magins para colocar puerta vidriera, arreglar cocina y enyesar dos habitaciones en calle Corró nº 92, a Salvador Pocerull Estrada para construir vado para entrada de vehículos en calle San José de Colanaz nº 125, a Jaime Ventura Felgot para revocar fachadas en mal estado en calle Viñamata nº 27 y calle Bruniquer nº 4, a Justo M. Fernandez Marcos para reparar goteras en azotea casa sita en Pl. Maluquer nº 1-1º, a D. Emilio Cono Maria para tapar puerta, dejando abertura para ventana, ensanchar otra puerta y

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
50	13 marzo 1959	Decreto	Licencias y permisos	
				24/38
				127/40
				129/41
				94/204
				940/203
				118/37
				134/42

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

conectar albañal a alcantarilla, en calle Vallés 32-36; a Jose Illa Argila para reparar cocina en Auda. Generalísimo nº 165; a D. Juan Flores Gomez para revocar fachada, colocar mosaico y enyesar casa sita en Camino Canovellas nº 36, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde



Vistos los expedientes instados por los Pre. que se relacionan a continuación, y el informe favorable de la Comisión de Gobernación, he resuelto:

- Conceder a D. Miguel Riera Nadal carnet municipal de conductor de taxi.
- Condonar a D. Jorge Roca Oliveras multa impuesta por la Guardia urbana por cruzar semáforo con disco rojo.
- Autorizar al Presidente del Club Ciclista Granollers para celebrar carreras ciclistas los días 15 y 22 del actual.
- Autorizar a D. Florento Puig Garriga para traspasar establecimiento de venta de automóviles y accesorios a favor de Auto Granollers S.L.
- Autorizar a D. Odorico Poyas Roca para traspasar la industria de cerjería mecánica y accesorios a favor de Auto Granollers S.L.
- Autorizar a D. Luis Lorente Gimenez para la apertura de un establecimiento de venta de comestibles en calle Navarra nº 48.
- Autorizar la apertura de un establecimiento de venta de automóviles

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
				126/39
				147/49
				142/48
				/45
51	18 marzo 1959	Decreto	Secretario Miguel Rovira	
52	18 marzo 1959	Decreto	Licencias y permisos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

y accesorios sito en Pl. Caidos n.º 4, solicitada por D.ª Maria Baró Oliveras.

- Autorizar a D.ª Maria Baró Oliveras, la instalacion de un rótulo provisional en Pl. Caidos n.º 4.
- Conceder a D. Jose Beldich Pujadas, carnet municipal de conductor de taxi.
- Autorizar a D. Jacinto Matamala Moltullada, para abrir establecimiento de taberna en calle Corró n.º 181.
- Acceder a la petición formulada por el Guardia urbano D. Luis Ruelmo Ferrera, en el sentido de que los días de suspensión de empleo y sueldo con que ha sido castigado en expediente disciplinario, le sean descontados del periodo de vacaciones que le corresponde.

El Alcalde.



Vista instancia del Secretario de esta Corporación solicitando quince días de licencia por enfermo, he resuelto concederla, debiendo comunicar la fecha en que empieza a hacer uso de la misma.

El Alcalde



Vistos los expedientes instados por los Prex que se relacionan a continuación, y el informe favorable de la Comisión de Gobernación, he resuelto:

- Autorizar a D. Tomás Tonico Bordina para instalar dos rótulos